



## CONCURSO PROVINCIAL “PACHAMAMA JOVEN” 2017 REGLAMENTO

El Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Jujuy convoca a las y los jóvenes jujeños de 15 a 24 años de edad a participar del Concurso Provincial “Pachamama Joven” edición 2017.

El tema central en esta 3° edición es “Viví y Sentí la Pachamama”.

### Objetivos:

- Estimular a la reflexión sobre la importancia de la Pachamama en nuestra cultura, valorando su potencialidad como un concepto para construir un proyecto de sociedad con desarrollo sostenible y convivencia respetuosa.
- Generar un espacio de participación para estimular la creatividad, la visibilización del talento y el reconocimiento del rol de las y los artistas en la comunidad.

### Fuentes de información recomendadas:

El 11 de septiembre de 2013 el Senado y la Cámara de Diputados reunidos en Congreso sancionaron la **Ley Nº26.891 declarando Capital Nacional de la Pachamama a la provincia de Jujuy**. Instituye el día 1º de agosto para la celebración e incluye en el calendario turístico nacional a la “Fiesta Nacional a la Pachamama”.

### **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.**

En 2015, los Estados Miembros de la ONU (Naciones Unidas) coincidieron en la necesidad de adoptar una agenda para el desarrollo sostenible y lograron un acuerdo mundial sobre cambio climático. Contiene 17 objetivos y 169 metas que buscan erradicar la pobreza, combatir las desigualdades y promover la prosperidad al tiempo que protegen el medio ambiente de aquí a 2030. La nueva agenda consiste en un plan de acción para las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y el trabajo conjunto.

El respeto y la valoración de la Pachamama es transversal a los 17 objetivos para transformar el mundo.

Enlace corto: <http://goo.gl/Wv1fgE>

### Contactos:

- Las vías de comunicación para informes del Concurso Provincial Pachamama Joven son:

[pachamamajovenjujuy@gmail.com](mailto:pachamamajovenjujuy@gmail.com) / [www.culturayturismo.jujuy.gob.ar/pachamama-joven/](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar/pachamama-joven/)

FanPage de Facebook: @PachamamaJovenJujuy / Twitter: @PachaJoven2017 / Instagram: @PachaJoven2017

/ Tel. 0388-4239491 y las áreas de Cultura Municipales.

- Las fichas de inscripción se pueden descargar de [www.culturayturismo.jujuy.gob.ar/pachamama-joven](http://www.culturayturismo.jujuy.gob.ar/pachamama-joven)



#### Cronograma y sedes:

Inscripciones: hasta el lunes 31 de julio de 2017.

Instancias competitivas regionales: del 7 al 16 de agosto de 2017.

Instancias competitivas finales: del 18 al 26 de agosto de 2017.

Entrega de premios: jueves 31 de agosto de 2017.

- Sedes regionales para las competencias de acuerdo a la regionalización del Consejo Provincial de Cultura:

**Sede REGIÓN 1: LA QUIACA**, comprende los Departamentos Rinconada, Santa Catalina, Yavi y Cochinoa.

**Sede REGIÓN 2: HUMAHUACA**, comprende los Departamentos Humahuaca y Tilcara.

**Sede REGIÓN 3: PALPALÁ**, comprende los Departamentos Susques, Tumbaya, Dr. Manuel Belgrano, San Antonio, Palpalá y El Carmen.

**Sede REGIÓN 4: SAN PEDRO DE JUJUY**, comprende los Departamentos Santa Bárbara y San Pedro.

**Sede REGIÓN 5: LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN**, comprende los Departamentos Valle Grande y Ledesma.

#### Categorías y Disciplinas:

- A los efectos de la edición 2017 del Concurso Provincial Pachamama Joven, se establecen dos categorías:

**SUB 18:** jóvenes con 15, 16, 17 ó 18 años de edad al 31 de diciembre de 2017.

**SUB 24:** jóvenes con 19, 20, 21, 22, 23 ó 24 años de edad al 31 de diciembre de 2017.

\*Ningún participante podrá inscribirse en una categoría superior o inferior a la que por reglamento le corresponda.

- Las disciplinas dispuestas para estas categorías son:

CELUMETRAJE Y POESÍA: pueden participar jóvenes de las categorías SUB 18 y SUB 24.

DANZA, MÚSICA, Y TEATRO: sólo pueden participar jóvenes de la categoría SUB 24.

#### Condiciones generales de participación:

- La inscripción es gratuita.
- Los concursantes deberán tener una edad mínima de 15 años y una máxima de 24 años a la fecha de cierre de inscripción que se acreditará a través de la fotocopia del DNI.



- Sólo podrán participar de las disciplinas habilitadas en esta edición las y los jóvenes que estén incluidos de acuerdo a su edad en las categorías correspondientes, sin excepción.
- Los concursantes deberán residir en la Provincia de Jujuy, servirá como documentación probatoria de ello el domicilio declarado en el DNI y/o certificado de residencia expedido por la Policía de la Provincia de Jujuy.
- Los menores de 18 años deberán presentar obligatoriamente la planilla de inscripción firmada por el padre / tutor de cada participante.
- Los interesados en participar del Pachamama Joven 2017 deberán completar la ficha de inscripción con carácter de declaración jurada, adjuntar obligatoriamente fotocopia del DNI (frente y dorso de la tarjeta) de cada uno de los integrantes de grupos y las autorizaciones antes mencionadas según corresponda.
- Podrán participar individualmente o en grupos según las variantes que dispone cada disciplina.
- No podrán participar ganadores del 1° y 2° lugar de la edición 2015 y 2016 de las disciplinas correspondientes a este concurso.
- **La sola inscripción a esta convocatoria implica, para todos los efectos legales, que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a los resultados del concurso.**

Consideraciones específicas para cada disciplina:

**CELUMETRAJE.**

- Descripción: Cortometraje realizado (filmado y editado) con celular.
- Formato: Duración mínima de 1 minuto y máxima de 2 minutos, más títulos y créditos sin exceder los 2 minutos 30 segundos; debe incluir obligatoriamente: un título nominal, autor/es y lugar de realización.
- Tema central: “Viví y Sentí la Pachamama”.
- Características: Original, inédito y en español.
- Categorías: Sub 18 y Sub 24.
- Cantidad de participantes: Individual o en grupo de hasta 3 integrantes.
- Condiciones específicas: Se podrán presentar hasta 2 celumetrajes por persona o grupo. En caso de utilizar música se recomienda buscarla con licencias Creative Commons o acreditar la autorización de uso.
- Presentación de las obras: Enviar en formato mp4, por correo electrónico detallando los datos requeridos en la ficha de inscripción con la documentación, en caso de hacerlo personalmente o por correo postal entregar en soporte magnético (DVD) o dispositivo de almacenamiento (pendrive) junto a la ficha de inscripción y la documentación.



- Instancias competitivas: Final provincial el 18 de agosto de 2017 en San Salvador de Jujuy. En caso que los trabajos recibidos superen la cantidad total de 50 se realizará una instancia preselectiva que será comunicada luego del cierre de las inscripciones.
- Premios: Categoría Sub 18 y Sub 24 - 1º Premio: 1 celular de alta gama (liberado) para el ganador (individual) o para cada uno de los integrantes del grupo ganador + Premio Solidario. 2º Premio: Una Tablet para el ganador (individual) o una para cada uno de los integrantes del grupo ganador. Los cortos ganadores se compartirán en las redes sociales del Concurso y serán utilizados a los fines de su difusión.
- Premio Solidario: Al momento de completar la ficha de inscripción deberá determinar una institución sin fines de lucro que recibirá una Orden de Compra por \$18.000. Sólo para el 1º Premio en las dos categorías.

### **DANZA.**

- Descripción: Puesta coreográfica en cualquier modalidad.
- Formato: La presentación se realizará con una pista musical de hasta 8 minutos de duración máxima.
- Tema central: “Viví y Sentí la Pachamama”
- Características: Original e inédita.
- Categorías: Sub 24.
- Cantidad de participantes: Grupal de 3 a 12 integrantes. Cada grupo deberá designar entre sus miembros un delegado titular que será el único interlocutor con la organización y responsable del grupo.
- Condiciones específicas: Los integrantes de un grupo sólo podrán presentar 1 obra y no podrán integrar otros grupos de danza que participen en este concurso. Las condiciones de luz y sonido serán resueltas con el equipamiento disponible en el salón correspondiente a cada competencia. Deberán estar en el lugar de la competencia 1 hora antes de la actuación, según el turno que le asigne la organización previamente.
- Presentación de las obras: A los fines de la inscripción sólo es necesaria la presentación de la ficha completa con los documentos requeridos hasta el 31 de julio. La inscripción en esta disciplina es grupal y la ficha debe contener toda la información necesaria de cada miembro. Los grupos inscriptos recién mostrarán sus obras en la competencia regional que le correspondiere.
- Instancias competitivas: Competencia regional: 7 de agosto de 2017, La Quiaca; 9 de agosto de 2017, Libertador General San Martín; 11 de agosto de 2017, Humahuaca; 14 de agosto de 2017, Palpalá y 16 de agosto de 2017, San Pedro de Jujuy;. Competencia final: 26 de agosto de 2017 en San Salvador de Jujuy. Los lugares y horarios se comunicarán a través de la web y las redes sociales del concurso.
- Premios: 1º Premio, \$50.000 en efectivo. 2º Premio, \$40.000 en efectivo; en ambos casos para la adquisición de vestuario, sonido y/o el financiamiento de viajes por giras promocionales



## **POESÍA.**

- Descripción: género literario mayormente escrito en verso.
- Formato: Poesía: extensión máxima de 100 versos; métrica y rima libre (hoja A4, formato Word, margen normal, fuente Arial 12, interlineado 1.5).
- Tema central: “Viví y Sentí la Pachamama”
- Características: Original, inédito y en español.
- Categorías: Sub 18 y Sub 24.
- Cantidad de participantes: Individual.
- Condiciones específicas: Cada participante sólo podrá presentar 1 obra al concurso.
- Presentación de las obras: en caso de envío por correo electrónico el documento debe ser adjuntado como extensión .pdf y debe contener el nombre de la obra, nombre completo del autor, categoría, teléfono y/o correo electrónico y lugar de residencia. En caso de presentación personal o postal, impreso en papel conteniendo los datos antes detallados junto a la ficha de inscripción y la documentación obligatoria.
- Instancias competitivas: Final provincial el 18 de agosto de 2017 en San Salvador de Jujuy. En caso que los trabajos recibidos superen la cantidad total de 100 se realizará una instancia preselectiva que será comunicada luego del cierre de las inscripciones.
- Premios: Categoría Sub 18 y Sub 24 - 1º Premio: 1 tablet (individual). 2º Premio: 1 ebook (individual).

## **MÚSICA.**

- Descripción: Presentación musical género libre.
- Formato: La presentación consistirá en la interpretación en vivo de 2 temas musicales utilizando para ambos un tiempo máximo de 7 minutos.
- Tema central: “Viví y Sentí la Pachamama”.
- Características: En español ó lenguas originarias (debe acompañar traducción al español al momento de la competencia).
- Categorías: Sub 24.
- Cantidad de participantes: Solista, instrumental sin acompañante, canto libre con o sin instrumento ó con 1 acompañante; y Grupal, hasta ocho participantes. Cada grupo deberá designar entre sus miembros un delegado titular que será el único interlocutor con la organización y responsable del grupo.



- Condiciones específicas: El solista o los integrantes de un grupo no podrán participar de otro grupo en competencia en esta disciplina. Deberán indicar al momento de la inscripción el “rider técnico”. Deberán estar en el lugar de la competencia 1 hora antes de la actuación, según el turno que le asigne la organización previamente.
- Presentación de las obras: A los fines de la inscripción sólo es necesaria la presentación de la ficha completa con los documentos requeridos hasta el 31 de julio. La inscripción en esta disciplina puede ser solista o grupal, en el primer caso de llevar acompañante debe indicarlo a los fines técnicos; esta persona no será considerado un inscripto al concurso y debe pertenecer a la categoría en competencia. En ambos casos la ficha debe contener toda la información necesaria de cada miembro. Los inscriptos recién mostrarán sus obras en la competencia regional que le correspondiere.
- Instancias competitivas: Competencia regional: 7 de agosto de 2017, La Quiaca; 9 de agosto de 2017, Libertador General San Martín; 11 de agosto de 2017, Humahuaca; 14 de agosto de 2017, Palpalá y 16 de agosto de 2017, San Pedro de Jujuy;. Competencia final: 26 de agosto de 2017 en San Salvador de Jujuy. Los lugares y horarios se comunicarán a través de la web y las redes sociales del concurso.
- Premios: Solista – 1° Premio: \$30.000 en efectivo y 2° Premio: \$20.000 en efectivo. Grupal – 1° Premio: \$60.000 en efectivo y 2° Premio: \$45.000 en efectivo; en todos los casos para la adquisición de instrumentos musicales, de sonido y/o el financiamiento de viajes por giras promocionales.

## TEATRO.

- Descripción: Teatro género libre (drama, comedia, tragedia, etc).
- Formato: Duración Mínima 15 minutos. Duración Máxima 35 minutos.
- Tema central: “Viví y Sentí la Pachamama”.
- Características: Creación colectiva o texto inédito. Si trabajan texto de Autor deberá estar autorizado por ARGENTORES. Delegación Jujuy.
- Categorías: Sub 24.
- Cantidad de participantes: Mínimo de 5 actores/actrices Máximo 10 actores/actrices. Además, 1 director/a y 2 técnicos (sonido e iluminación). El máximo total de personas que debe integrar cada grupo es de 13. Cada grupo deberá designar entre sus miembros un delegado titular que será el único interlocutor con la organización y responsable del grupo.
- Condiciones específicas: Cada grupo podrá presentar sólo 1 trabajo teatral. Se recomienda a los directores de la obra utilizar escenografías sencillas en peso, estructura y volumen que se adecuen a traslados y montajes en diferentes espacios teatrales o no. Las condiciones de luz y sonido serán resueltas con el equipamiento disponible en el salón correspondiente a cada competencia y en caso de necesitar efectos especiales será responsabilidad del grupo inscripto, avisando a la organización del Concurso estas condiciones con anterioridad.



Queda absolutamente prohibido utilizar fuego en la obra por normas de seguridad. Cada grupo tendrá un máximo de 20 minutos para realizar el montaje y 10 minutos para realizar el desmontaje. Deberán estar en el lugar de la competencia 1 hora antes de la actuación, según el turno que le asigne la organización previamente.

- Presentación de las obras: A los fines de la inscripción sólo es necesaria la presentación de la ficha completa con los documentos requeridos hasta el 31 de julio. La inscripción en esta disciplina es grupal y la ficha debe contener toda la información necesaria de cada miembro. Los grupos inscriptos recién mostrarán sus obras en la competencia regional que le correspondiere.
- Instancias competitivas: Competencia regional: 7 de agosto de 2017, La Quiaca; 9 de agosto de 2017, Libertador General San Martín; 11 de agosto de 2017, Humahuaca; 14 de agosto de 2017, Palpalá y 16 de agosto de 2017, San Pedro de Jujuy;. Competencia final: 26 de agosto de 2017 en San Salvador de Jujuy. Los lugares y horarios se comunicarán a través de la web y las redes sociales del concurso.
- Premios: 1º Premio, 50.000 en efectivo y 2º Premio: \$40.000 en efectivo; en ambos casos para la adquisición de vestuario, escenografía, equipamiento de sonido y/o el financiamiento de viajes por giras promocionales.

#### De la Organización del Concurso:

- La inscripción en TODAS las disciplinas será válida por correo electrónico a [pachamamajovenjujuy@gmail.com](mailto:pachamamajovenjujuy@gmail.com) detallando la totalidad de los datos requeridos en la ficha de inscripción y adjuntando imágenes (fotografías o escaneos) de la documentación obligatoria, también puede realizarse personalmente o por correo postal a cualquiera de las oficinas de Cultura que se informarán en la web y redes sociales del Concurso. Las inscripciones online que cumplan con los requisitos del concurso recibirán un correo electrónico confirmando el trámite.
- La ausencia de inscripción con los datos personales, la falta de la documentación requerida como obligatoria y/o el incumplimiento de los requisitos específicos de cada disciplina dará lugar a la exclusión del Concurso.
- La organización del Concurso Provincial Pachamama Joven no se responsabiliza por errores en la información presentada en la ficha de inscripción.
- No se permitirá la participación de jóvenes inscriptos fuera de la fecha límite establecida.
- No se permitirá la participación de adultos en los grupos como participante o delegado.
- La organización del Concurso Provincial Pachamama Joven se reserva el derecho de rechazar los proyectos que no presenten garantías técnicas o que no cumplan con propuestas éticas y morales correctas.
- La organización se reserva el derecho de modificar o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que contribuyan al éxito del certamen.
- Cada concursante que llegue a la instancia de final recibirá un certificado de acredite su participación en el Concurso.



- Queda absolutamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes y/o psicotrópicos durante las instancias competitivas del Concurso.
- Cada participante deberá velar por el cuidado de sus pertenencias durante las competencias, quedando a su sola responsabilidad extravíos o pérdidas de objetos.
- Los ganadores del Concurso Provincial Pachamama Joven conservan todos los derechos de su obra, reservando al Gobierno de la Provincia de Jujuy los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública por un período de cuatro años.

#### Del Jurado:

- El Jurado será específico para cada una de las cinco disciplinas incluidas en este Concurso, será designado por la organización del Concurso y estará integrado por personas de relevante y reconocida trayectoria provincial y nacional.
- Se registrará por las presentes bases.
- La labor del Jurado será la de acompañar la iniciativa del Concurso con el objetivo de guiar y elevar el nivel artístico de la competencia considerando en todo momento que los participantes son jóvenes no profesionales.
- El fallo del Jurado será inapelable y deberá estar fundamentado en el Acta del Jurado.
- Tendrá la autoridad para descalificar a un concursante cuando los contenidos de la obra sean ofensivos, violentos, ilegales o discriminatorios siempre que la decisión sea unánime y declarar desierta cualquier categoría del Concurso.